



Comunicado conjunto SER-UE
México, D. F., 16 de abril de 2015

México y la Unión Europea fortalecen su cooperación en materia de derechos humanos

El día de hoy, en la ciudad de México, se llevó a cabo la quinta edición del Diálogo Bilateral de Alto Nivel en materia de Derechos Humanos entre México y la Unión Europea, que fue presidido de manera conjunta por el subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, embajador Juan Manuel Gómez Robledo, y por el representante especial de la Unión Europea (UE) para los Derechos Humanos, Señor Stavros Lambrinidis.

El diálogo permitió abordar temas de interés o preocupación común en los ámbitos multilateral, bilateral y en materia de cooperación. En el ámbito bilateral, la UE y México sostuvieron intercambios sustantivos en asuntos sobre estado de derecho y combate a la impunidad, derechos de las personas migrantes, defensores de derechos humanos y periodistas, y empresas y derechos humanos. En estos rubros, se coincidió en la importancia de fomentar una mayor cooperación bilateral, incluso a través de la puesta en marcha de proyectos específicos.

En este sentido, ambas partes acordaron que en el marco del “Laboratorio de Cohesión Social II”, cofinanciado por México y la UE, se pondrán en marcha este año dos proyectos en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como en el ámbito de empresas y derechos humanos.

De igual forma, además de que se coincidió en continuar identificando otras áreas de cooperación, se acordó trabajar con las autoridades relevantes a fin de poner en marcha proyectos para el fortalecimiento de las capacidades sobre la prevención y combate a la tortura (capacitación y certificación de peritos para la aplicación del Protocolo de Estambul), a la desaparición de personas (fortalecimiento de las bases de datos y registro de personas desaparecidas), y defensores de derechos humanos y periodistas (fortalecimiento del Mecanismos de Protección).

En lo que se refiere al segmento multilateral, México y la UE abordaron desarrollos recientes registrados en Ginebra y Nueva York. Igualmente exploraron formas para continuar fortaleciendo la cooperación conjunta en asuntos de interés estratégico para ambas partes.

Entre los temas abordados se incluyeron empresas y derechos humanos, la abolición de la pena de muerte, acoso escolar (bullying), agenda de desarrollo post-2015, pueblos indígenas, Beijing +20, la Alianza para el Gobierno Abierto, y la promoción de

instrumentos legales sobre transparencia y acceso a la información en la agenda multilateral.

En este marco, ambas partes coincidieron en la importancia de aunar esfuerzos con visitas para fortalecer los foros multilaterales relevantes, en particular el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y asegurar así la efectiva consecución de su importante mandato en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

Por tercera vez, el diálogo fue precedido de un Seminario de la Sociedad Civil de México y la UE, que se llevó a cabo el 15 de abril. El seminario ofreció un espacio de diálogo interactivo e intercambio de experiencias y buenas prácticas relativas a asuntos de interés en materia de derechos humanos tanto en México como en la Unión Europea, en rubros como el fortalecimiento del estado de derecho, los derechos de las personas migrantes, empresas y derechos humanos, los derechos de las niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Durante el seminario, las organizaciones de la sociedad civil elaboraron una serie de conclusiones y recomendaciones, que fueron presentadas al inicio del Diálogo gubernamental. Ambas partes acordaron comenzar a dar el seguimiento correspondiente a nivel técnico en las próximas semanas.

El quinto Diálogo de Alto Nivel contó con la participación de funcionarios del gobierno Federal, incluyendo de la Oficina de la Presidencia de la República, de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y de la Defensa Nacional, así como de la Procuraduría General de la República, del Instituto Nacional de las Mujeres y del Instituto Nacional de Migración.

Por la Unión Europea, participaron funcionarios del Servicio Europeo de Acción Exterior, de la oficina del Representante para los Derechos Humanos, de la Delegación de la Unión Europea en México, así como de las representaciones de sus Estados Miembros acreditadas en México.

Tanto el Diálogo de Alto Nivel, como el Seminario de la Sociedad Civil, ilustraron la intensa relación entre México y la Unión Europea en materia de derechos humanos, además que permitieron reafirmar su visión y valores compartidos. Ambas partes subrayaron la importancia de su continuada cooperación con los órganos internacionales de derechos humanos, para una mejor y más efectiva promoción y protección de los derechos humanos.

En ese tenor, se acordó trabajar de manera conjunta para fortalecer la cooperación estratégica entre México y la Unión Europea en materia de derechos humanos, tanto a nivel nacional como en los foros multilaterales. El diálogo evidenció la relación de confianza y de respeto mutuo que existe entre ambas partes.

ooOOoo

Síguenos en Twitter: [@SRE_mx](https://twitter.com/SRE_mx)

Plaza Juárez 20, P.B. Col. Centro
Del. Cuauhtémoc, México D.F., 06010
t.+52 (55) 3686 5210 | 3686 5214
www.sre.gob.mx